

Ciudad de Buenos Aires, 23 de Agosto de 2011

Facultad de Ciencias Sociales
Sres. Junta Electoral

Atte: Prof. Jorge Luis Bernetti
Lic. Ornar Rincón
Itai Hagman

Asunto: Solicitud de exhibición en el sitio Web de la facultad del padrón de Graduados en Relaciones del Trabajo y corrimiento del plazo previsto en el artículo 14 del reglamento electoral correspondiente

Estimados miembros de la Junta Electoral:

Nos dirigimos a ustedes en nuestro carácter de representantes por la minoría del claustro de graduados en Relaciones del Trabajo en la Junta de Carrera a fin de solicitarles se dé pleno cumplimiento al artículo 14 del reglamento electoral para graduados que señala: *"El padrón será exhibido durante OCHO (8) días corridos en la sede de la Facultad respectiva y en su página Web"* (Resolución CS 1702/03).

Según el cronograma electoral establecido, el mismo debería haber estado a disposición de todos nuestros graduados el día viernes 19 del corriente. Sin embargo, en el sitio Web, cuando nos dirigimos al link correspondiente encontramos el padrón de profesores. Es decir, al día de la fecha, 23 de Agosto, el padrón de graduados no se ha exhibido en los términos que indica el artículo 14.

Por este motivo solicitamos:

- a) Que se exhiba a la brevedad el padrón de graduados de Relaciones del Trabajo a fin de que todos aquellos interesados en participar en el proceso electoral puedan verificar su correcta inclusión.
- b) Que para el caso de Relaciones del Trabajo, el plazo de 8 días corridos comience a correr a partir de su efectiva publicación en el sitio Web.

Los saludamos atentamente,

Datos de Contacto:

Leandro Oyarzo
oyarzoaleandro@democratizacion-rt.com.ar
155-635-1112

Consejeros: Silvia Garro
silviagarro@democratizacion-rt.com.ar
153-573-5386

Domicilio Postal
Sarmiento 4637 Piso 3 Depto B
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
contacto@democratizacion-rt.com.ar

